

*Orationes quae in universali ecclesia per totum annum decantantur.* Antonio de Nebrija, ed. Granada: Sancho y Sebastián de Nebrija, 1539. Sevilla, BUS A Res. 65/5/10(2) y A Res. 65/5/24(2)

**Libro completo (A Res. 65/5/10(2) y A Res. 65/5/24(2)).**

### Ficha técnica y comentario

*Portada:* [Dentro de una orla tipográfica de cuatro piezas, la inferior de las cuales ostenta, dentro de un círculo, una figura femenina de medio cuerpo de cuyo seno asoma la Y] ORATIONES | quae in universali Ecclesia per totum an | num decantantur: nunc denuo col | lectae: recognitae: & ad unguem | castigatae: & nouiter im= | pressae. | [Dos hiedras y una tercera, en dos líneas] | IMPERIALI | Cum Priuilegio. | [Hiedra] | ANN. M.D.xxxix.

*Colofón:* APVD INCLYTAM GARNATAM | MENSE OCTOBRI | M.D.XXXIX.

*Descripción física:* 4º.- [40] h. - Sign.: a-e<sup>8</sup>. Letra redonda. Iniciales xilográficas adornadas.

#### Ejemplares:

A Res. 65/5/10(2) (*olim*: 191/74). Encuadernación en pergamino sobre cartón | Encuadernada con otras obras, formando un volumen facticio | Procede del Colegio de la Concepción de la Compañía de Jesús (Ms. en port.: “Del Colº de las Becas” y, en int. de la tapa: “E.32.C.1”)

A Res. 65/5/24(2) (*olim* 178/50). Encuadernada con otra obra, formando un volumen facticio | Encuadernación en pergamino, con restos de correíllas de cierre; la portada está al revés | Procede del Monasterio de la Cartuja (ms. en port.: “De las cuevas soi”).

*Referencias:* Lemus, p. 95; Odriozola 275; Wagner, Gr 5 y 11; García de la Concha – Sáez Guillén 63; Esparza - Niederehe 277.

#### Comentario:

Esta revisión nebrisense del texto de las oraciones del oficio divino, tras publicarse repetidamente desde al menos 1511, fue incorporada en 1534 a la serie de ediciones de las obras paternas que ese mismo año emprenden Sancho y Sebastián de Nebrija en Granada, siendo esta de 1539 la segunda impresión conocida. La marca del taller, conforme al tipo 2, consta en e<sup>8</sup>v; previamente, en e<sup>8</sup>r, se recogen diferentes preceptos doctrinales, con el encabezamiento: Sequuntur decem praecepta Decalogi. La procedencia de los dos ejemplares de la BUS evidencia el uso frecuente de la obra en el marco de instituciones religiosas. El ejemplar 65/5/24(2) está encuadernado junto con otra obra nebrisense (*Hymnorum Recognitio*, Granada, 1553). El otro forma parte del volumen facticio que se comenta en la edición de la *Aurea expositio hymnorum* (Granada: Sancho y Sebastián de Nebrija, 1541).